Puno, 15 JUL 2019

OFICIO ,MULTIPLE N° 130 -2019-DREP-UGEL-PUNO-JAGP-EAIP

SEÑOR(A) : DIRECTORES DE LAS IE. DE LOS NIVELES DE PRIMARIA Y SECUNDARIA

ASUNTO : **Aplicación de la Ficha de Recojo de Información TIC en las I.E las cuales cuentan con DAIP.**

REF. : OFICIO MULTIPLE N°0406-2019-GRP-GRDS/DREP-DGP

Es grato dirigirme a usted, para expresar un cordial saludo y manifestarle de acuerdo al plan de trabajo del Área de Tecnologías y Comunicación se tiene programado el recojo de información en las Instituciones Educativas implementadas con Docentes de Aula de innovación Pedagógica.

En tal sentido, se comunica que a partir del mes de julio dicha información será recogida por el Docente de Aula de Innovación y remitida en la primera semana del mes siguiente en forma virtual el archivo en formato EXCEL a la dirección esptic@agpugelpuno.edu.pe .

Seguros de contar con su información mensual es propicia la ocasión, para testimoniarle las consideraciones más distinguidas.

Atentamente,

David G. Cornejo Mamani
DIRECTOR
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL PUNO

DGCM/DUGELP
RCHC/JAGP.
C.c.archivo